



ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

SECRETARÍA GENERAL

1022

ANUNCIO

DOÑA ARÁNZASU CALVO GONZÁLEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

CERTIFICA

Que en la Sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 5 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, con asistencia de los miembros que figuran relacionados a continuación, se adoptaron los acuerdos cuyo extracto es el siguiente:

ASISTENCIAS: Presidió la sesión el Presidente de la Corporación, D. Isaac Claver Ortigosa, y asistieron los señores diputados Dña. Rosa Altabás Aventín, Dña. Sofía Avellanas Montori, D. Pablo Álvaro Bescós Español, Dña. Gemma Betorz Périz, D. Antonio Biescas Giménez, D. Javier Catalán Gómez, D. José Gabriel Cebollero López, Dña. María Ascensión Clusa Planisolis, D. Juan Ignacio Espot Ruiz, D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, D. Daniel Gracia Andreu, Dña. Lola Ibort Viu, Dña. Isabel Mañero Yáñez, D. Joaquín Monesma Delgado, D. Ricardo Francisco Oliván Bellosta, Dña. Miriam Ponsa Brusau, D. Enrique Pueyo García, Dña. Celsa Ana Rufas Acín, D. Carlos Sampérez Enguita, D. Fernando Sánchez Morales, D. Sergio Serra Arias, D. Fernando Torres Chavarría, Dña. María José Vicente Poy y D. Santiago Villas Enrech.

Dio fe del acto la Secretaria General D.^a Aránzazu Calvo González, asistiendo el Viceinterventor, D. Sebastián Gracia Santuy.

Primero. Se toma de conocimiento de los informes de seguimiento y evaluación de las subvenciones gestionadas en el ejercicio 2025 por las diferentes áreas de esta Diputación Provincial, conforme al Plan Estratégico de subvenciones 2024/2027.

Segundo. Se aprueba, por unanimidad, la modificación de designación de un representante de la Diputación Provincial de Huesca relativa al Consorcio del Embalse de Montearagón.

Tercero. Se retira del orden del día el Plan Provincial de Concertación Económica Municipal para 2026. Suministros energéticos y mantenimiento correctivo.

Cuarto. Se aprueba, por mayoría absoluta, con 13 votos a favor (Grupo PP) y 12 votos en contra (Grupo PSOE), demorar la liquidación y disolución de la Sociedad Anónima Promoción y Desarrollo del Alto Aragón.

Quinto. Se aprueba, inicialmente, por unanimidad, el expediente de Modificación de Créditos 12/2026, por concesión de créditos extraordinarios en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca.

Sexto. Se aprueba, inicialmente, por unanimidad, el expediente de Modificación de Créditos 13/2026, por concesión de suplementos de crédito en el Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca.



Séptimo. Se aprueba, inicialmente, por unanimidad, la modificación de la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de plantas, árboles y arbustos y su posterior retirada del vivero provincial, a las Entidades Locales de la Provincia.

Octavo. Se toma conocimiento de la Liquidación del Presupuesto de la Diputación Provincial de Huesca correspondiente al ejercicio 2025.

Noveno. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 147/2026 sobre el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad financiera en la Liquidación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2025.

Décimo. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 148/2026, en relación con el resultado de la aplicación de los criterios determinantes de los derechos de difícil o imposible recaudación en la Liquidación del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Huesca correspondiente al ejercicio de 2025.

Decimoprimer. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 149/2026, en relación con el resultado obtenido del control de las cuentas de pagos a justificar y anticipos de caja fija en la Liquidación del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Huesca correspondiente al ejercicio de 2025.

Decimosegundo. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 150/2026 en relación con los informes de omisión de fiscalización en 2025.

Decimotercero. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 151/2026 en relación con las Resoluciones de Presidencia contrarias a los reparos efectuados en 2025.

Decimocuarto. Se toma conocimiento del Informe de Intervención 152/2026 emitido para evaluar el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad correspondiente al ejercicio de 2025.

Decimoquinto. Se aprueba, inicialmente, por unanimidad, el Plan Provincial de Cooperación Económica de Obras y Servicios de Competencia Municipal (POS) de 2026.

Decimosexto. Se toma conocimiento de las resoluciones de Presidencia núms. 567 y 568, de 10 de febrero de 2026, y 575, de 11 de febrero de 2026, relativas a la actuación de emergencia de la obra "Estabilización de desprendimiento en el acceso a Bergua (TM Fiscal)".

Decimoséptimo. Se toma conocimiento de la resolución de Presidencia núm. 751, de 24 de febrero de 2026, relativa a la actuación de emergencia de "Estabilización deslizamientos en ctra. entre Borau-Aísa" (TM Borau).

Decimooctavo. Se aprueba, por unanimidad, la liquidación del Plan Provincial de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal (POS) 2024.

Decimonoveno. Se aprueba, por unanimidad, la liquidación del Plan de Impulso Provincial de 2024.

Vigésimo. Se aprueba, por unanimidad, formalizar la baja de la Diputación Provincial de Huesca de la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos.

Vigesimoprimer. Se aprueba, por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP relativa a la variante de Sabiñánigo (A-23).



Vigesimosegundo. Se aprueba, por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP relativa a los cortes y deficiencias del suministro eléctrico en municipios de la provincia.

Vigesimotercero. Se aprueba, por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PP relativa al cierre del Servicio de Intervención de Armas de Graus.

Vigesimocuarto. Se retira del orden del día la Propuesta de resolución por el Grupo PP relativa al apoyo al sector ganadero y compromiso institucional ante la situación generada por la Dermatitis Nodular Contagiosa.

Vigesimoquinto. Se retira del orden del día la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE de apoyo a los ganaderos cuyas explotaciones se están viendo afectadas por la Dermatitis Nodular Contagiosa.

Vigesimosexto. Se aprueba, por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución presentada por el Grupo PSOE para garantizar la continuidad y evitar los cierres del túnel de Bielsa-Araguouet.

Urgencia 1. Declarada la urgencia por unanimidad —que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación—, se aprueba, asimismo por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución de apoyo al sector ganadero.

Urgencia 2. Declarada la urgencia por unanimidad —que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación—, se aprueba, asimismo por unanimidad y con el carácter de institucional, la Propuesta de resolución de apoyo a la Declaración Institucional de la Junta de Gobierno de la FEMP para el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer 2026.

Y para que conste y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente —a tenor de lo preceptuado en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales—, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Presidente de la Corporación, en Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica.

Huesca, 11 de marzo de 2026. La Secretaria General, Aránzazu Calvo González.
El Presidente, Isaac Claver Ortigosa.